

Hoy en día existe diversa **legislación** a todos los niveles (local, autonómico, nacional y europeo) y en todos los ámbitos para **minimizar el impacto medioambiental** de nuestras actividades. Esta amplia legislación afecta entre otros aspectos al **vertido de aguas residuales, emisiones atmosféricas y gestión de residuos sólidos**.

El **Grupo ANALIZA CALIDAD** realiza análisis de control de calidad de aguas residuales, lodos y residuos para el **control de vertidos de Medio Ambiente**. Entre los parámetros más frecuentes se determina **pH, conductividad, DQO, DBO₅, materias en suspensión, TOC, aceites y grasas, color, metales, hidrocarburos, fenoles, aldehídos, detergentes...**

Es muy significativo el control de calidad de efluentes, así como **lodos de depuradora** para su posterior uso agrícola, cumpliendo así los niveles exigidos por la reglamentación vigente para no sobrepasar los niveles de metales pesados y estos residuos puedan tener un adecuado **uso agrícola**.



La **caracterización de los residuos** es fundamental para su clasificación, que según sea esta se llevará a cabo una determinada gestión. Con ello se consigue categorizar los diversos residuos, de modo que la gestión del residuo se hace mucho más eficaz y eficiente económicamente. Entre otros parámetros se determina **pH, hidrocarburos totales, TPH'S, cadmio, calcio, cobre, conductividad, cromo total, fósforo, hierro, magnesio, materia orgánica, materia seca, mercurio, nitrógeno amoniacal, níquel, nitrógeno total Kjeldahl, plomo, potasio, zinc, sodio, relación carbono - nitrógeno, test de lixiviación, carbono orgánico total del lixiviado, Materia Inhibidoras del lixiviado, BTEX, VOC`S, VOCX`S, PCB`S, ...**

En cuanto a las acreditaciones del Grupo, cabe destacar la del laboratorio central, según la Norma ISO 17025, para **análisis de aguas residuales según** indica su **certificado 552/LE1225**. Además contamos con la homologación como **Entidad Colaboradora de la Administración hidráulica**, dependiente del Ministerio para la transición ecológica y el reto demográfico (Nº **EC099/1**).